

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
FERMERALVA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2019, siendo las 08H00 en las oficinas de FERMERALVA S.A. en Junta General Universal, presidida por Genaro Fernando Mera Cardoso, en su calidad de presidente; actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Ingeniero Alberto Fernando Mera Alvarado.

El presidente solicita que por secretaría se constate el quorum, informándose que, sobre el capital suscrito y pagado, se encuentra presente en forma personal el cien por ciento del capital pagado, que corresponde a los siguientes accionistas: Genaro Fernando Mera Cardoso con (150.000) ciento cincuenta mil acciones; y Magaly Andrea Chica Duta con (5.000) cinco mil acciones, siendo esto el 100% del capital pagado.

Existiendo la presencia de todos los accionistas, y en uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018
2. Balance y Estados de situación financiera del año 2018
3. Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2018

Acto seguido, y en cumplimiento del primer punto del orden del día, sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el señor presidente pide que se de lectura al informe de gerencia, toma la palabra el Gerente General el Ingeniero Alberto Fernando Mera Alvarado, quien da lectura al informe de manera íntegra, luego de una serie de consideraciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de la gerencia general correspondiente al año 2018.

Respecto del segundo punto del orden del día, sobre el informe de Balances y Estados de situación financiera del ejercicio económico del año 2018, el Señor presidente manifiesta que se ha remitido la información correspondiente a los accionistas de la compañía, luego de una serie de consideraciones y concedido el tiempo para la revisión de los referidos documentos, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Balances y Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2018

En cuanto al tercer punto del orden del día, sobre el informe del Comisario de la compañía respecto al año 2018, el señor presidente pide que se de lectura al informe de comisaría, toma la palabra el señor secretario, quien procede a dar lectura al informe, luego de una serie de consideraciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de la señora comisaria, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Sin tener otro punto que tratar, el señor presidente deja constancia que han sido conocidos todos los puntos del orden del día y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura del documento, el mismo que es aprobado por unanimidad y se pide que los informes conocidos el día de hoy, se adjunten a esta acta. En esta virtud siendo las 11H00 del día 30 de marzo de 2019, el Señor presidente da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman en unanimidad de acto todos los comparecientes.



Genaro Fernando Mera Cardoso.  
**Presidente/ Accionista**  
**CC: 0101233583**



Magaly Andrea Chica Duta  
**Accionista**  
**CC: 0704647825**



Alberto Fernando Mera Alvarado  
**Secretario/ Gerente General**  
**CC: 0103704201**